

PRESENTACION

El análisis del estatuto jurídico que el régimen de economía mixta y planeación tiene en nuestro país constituye un problema de magnitud impresionante, que afecta tanto nuestras concepciones sobre lo que el derecho significa como sobre lo que la acción del Estado tiene de legítima y racional.

El derecho condensa y cristaliza la filosofía política de un régimen social determinado; regula las relaciones entre sus miembros y expresa lo que cada sociedad entiende y pretende para el futuro.

Semejante marco, sin embargo, es aplicable a la empresa pública después de un prolongado esfuerzo conceptual. De hecho no es fácil asimilar las categorías jurídicas al diseño de estrategia y políticas propias de la acción económica del Estado.

Por estas razones la obra que aquí presentamos resulta de una importancia fundamental ya que abre una discusión fructífera en torno a la necesi-

dad de sentar sólidas bases para el desarrollo de la actividad estatal sobre bases de certeza y estabilidad normativa.

Son varios los problemas que preocupan al autor: en primer lugar encontramos la cuestión de por sí persistente del lugar del derecho como factor del cambio social. En torno de estas cuestiones nuestro autor elabora valiosos conceptos concernientes al derecho económico y al de la planeación como partes del derecho social. Sobre el régimen de economía mixta, García Ramírez habla de la diferencia entre monopolio y actividades cuyo control es social. Por otra parte un concepto de importancia particularmente operativa ocupa las reflexiones de esta obra: la paraestatalidad.

La forma, como podemos asimilar jurídicamente el proceso de planeación, es a través de la interpretación que puede hacerse de la Constitución como Plan Nacional; aquí encontramos definiciones sobre el grado en que la Norma Fundamental organiza y promueve un proyecto de país.

Es indudable que la evolución de las modalidades y el contenido de la acción estatal afecta sensiblemente la norma jurídica y su lugar en las relaciones sociales. El grado en que aquéllas afecten a ésta es algo aún difícil de predecir. El presente trabajo es un esfuerzo didáctico y sintético orientado con seguridad a este propósito.

*Luis García Cárdenas
Mayo de 1982.*